



CALENDARIO ACADÉMICO 2022/2023

Para el curso académico **2022/2023** el Consejo Académico del Máster (reunido en fecha 13 de mayo de 2022) ha determinado el siguiente Calendario Académico¹:

EXÁMENES DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER. El calendario que regirá la entrega, defensa y evaluación será:

1ª convocatoria/llamamiento único: TFM Anual Hasta el 29 de julio de 2023 Convocatoria junio

Fecha límite de entrega del trabajo a tutor/a: 15 de junio de 2023.

Fecha límite de entrega del trabajo en la plataforma: 30 junio de 2023.

Defensa oral de los trabajos: **17-19 de julio de 2023.**

2ª convocatoria/ llamamiento único: Hasta el 30 de septiembre de 2023 Convocatoria septiembre

Fecha límite de entrega del trabajo a tutor/a: 7 de septiembre de 2023.

Fecha límite de entrega del trabajo en la plataforma: 17 de septiembre de 2023.

Defensa oral de los trabajos: **26 a 29 de septiembre de 2023.**

Convocatoria Extraordinaria de Finalización de Estudios: Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios. Hasta el 21 de diciembre de 2022. Para alumnos con una única asignatura pendiente y/o el TFM

Para el estudiantado **con una única asignatura pendiente y/o el TFM.**

Fecha límite de entrega del trabajo a tutor/a: 9 de noviembre de 2022.

Fecha límite de entrega de los trabajos en la plataforma: 23 de noviembre de 2022.

Defensa de los trabajos: **12 al 14 de diciembre de 2022.**

¹ Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 17 de diciembre de 2021, por el que se aprueba el Calendario Académico Oficial de Grados, Másteres y Doctorado del curso 2022/2023, Publicado el 19/12/2021.

**EXÁMENES: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA /LLAMAMIENTO ÚNICO
SEPTIEMBRE 2023**

Materia	Lugar	Hora	Día	Coordina
<i>El Flamenco en el cine y otras artes</i>	Facultad de Filosofía y Letras. Despacho de Profa. M.ª Dolores García	12h	12 sept 2023	Profa. M.ª Dolores García Ramos
<i>Flamenco en el aula: Innovación y buenas prácticas docentes</i>	Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología. Despacho de Profa. Ana Belén Cañizares	12h	13 sept 2023	Profa. Ana Belén Cañizares Sevilla
<i>Metodología de la Investigación del Flamenco</i>	Facultad de Filosofía y Letras. Despacho del Prof. Diego García Peinazo	12h	14 sept 2023	Prof. Diego García Peinazo
<i>Flamenco y música populares en torno a Andalucía: De la investigación (etno)musicológica a las metodologías de los Popular Music Studies</i>	Facultad de Filosofía y Letras. Despacho del Prof. Diego García Peinazo	12h	15 sept 2023	Prof. Diego García Peinazo

NOTA: Las indicaciones sobre las actividades escritas y su entrega, se realizan por la Plataforma Moodle de cada materia.

SE RECUERDAN OTRAS FECHAS DE INTERÉS:

Matrícula para alumnos de nuevo ingreso

Las fechas establecidas por el Distrito Único Andaluz (DUA).

Matrícula para alumnos de segundo año/curso y/o con asignaturas pendientes del curso anterior del 5 de septiembre al 24 de octubre de 2022.

- Para alumnos que tengan evaluadas todas las asignaturas matriculadas el año anterior (con las actas cerradas).
- Para alumnos no matriculados en el TFM el curso anterior.

Las solicitudes de matrícula posteriores a la fecha indicada, serán resueltas por el Vicerrector o Vicerrectora con competencias en Posgrado.

A fecha de todo lo que no se ha superado a 30 de septiembre de un curso escolar, pasa a considerarse **Matrícula para alumnado de segundo año/curso** (cuyo plazo de matrícula es del 5 de septiembre al 24 de octubre de 2022). Es decir que **TODO ESTUDIANTE DEBE MATRICULARTE EN EL IDEP** si quiere presentar su TFM en alguna convocatoria extraordinaria, sea diciembre u otra fecha.

La matriculación de 2º año conlleva el pago de tasas académicas, si bien el estudiantado tiene una bonificación de la JJ. AA por lo que sale un poco más económica.

Recomendamos que planifiques tu disponibilidad para realizar el TFM y tengas previsto un horizonte de convocatoria para presentarlo y sobre todo para tu matriculación en el IDEP, en forma y plazos establecidos.

Modificación de matrícula

- o Hasta el 31 de octubre de 2022- automodificación por parte del alumnado.
- o A partir del 31 de octubre de 2022- Durante todo el periodo lectivo.
- Siempre que se solicite una modificación de matrícula con cambios de asignaturas será necesario el visto bueno de la dirección del Máster y de los responsables de las asignaturas.

Anulación de matrícula

o Con Derecho a Devolución. El alumnado podrá solicitar la anulación de la matrícula sin obligación de abonar los precios públicos pendientes de abono y/o con devolución de los ya abonados, en el plazo de un mes desde el inicio del curso académico; salvo el alumnado de nuevo ingreso, que haya resultado admitido en fecha posterior, en cuyo caso dispondrá de un mes desde la fecha de su matrícula.

o Sin Derecho a Devolución. Hasta 31 de enero de 2023

Solicitud de Reconocimiento de Créditos

- o Asignaturas Genéricas. Hasta el 30 de noviembre de 2022.
- o Asignatura de Practicas Curriculares por Prácticas Extracurriculares. Hasta el 7 de septiembre de 2023.
- o Asignatura de Prácticas Curriculares por Experiencia Laboral. Hasta el 7 de septiembre de 2023.

Solicitud de adelanto de convocatoria de TFM por finalización de estudios.

Durante todo el curso académico, con la aprobación del CAM.

En caso de que solamente te quede la materia de TFM, se hace una *Solicitud de adelanto de convocatoria de TFM por finalización de estudios*, a entregar por registro electrónico de la Universidad de Córdoba y remitido al vicerrector o vicerrectora con competencias en posgrado. En este caso, el Consejo Académico del Máster resolverá la que estime oportuna para su defensa (suele ser en febrero/marzo).